

Mondragón 15 de Octubre de 1959

Excmo. Sr. D. José Solís Ruiz

Delegado Nacional de Sindicatos

MADRID

Excelentísimo Sr.:

Nos vemos apremiantemente necesitados de su apoyo los componentes de la COOPERATIVA DE SAN JOSE de MONDRAGON, ya que nos resulta indispensable en un breve plazo el crédito cooperativo de 750.000 pts, que solicitada por esta cooperativa fué favorablemente informada por los correspondientes organismos provinciales y nacionales, hallándose actualmente el expediente pendiente de despacho en la Junta de Mandos.

La razón por la que nos apremia este crédito es que en este momento tenemos muy adelantadas las obras de nuestros almacenes y despachos centrales con un presupuesto de millón y medio pasados y a pleno funcionamiento tres sucursales. No podemos recurrir a otro tipo de aportaciones a la Banca o a las Cajas de Ahorro precisamente porque entre unas cuantas cooperativas estamos organizando nuestra cooperativa de crédito cuyos estatutos ha sido ya aprobados y que debemos echar a andar en breve plazo. Queremos y creemos que nos bastarán nuestros recursos propios una vez rebasado este bache inicial de las nuevas obras que debemos pagar en su totalidad cuando aun no tenemos tiempo para disponer de nuestra entidad propia de crédito y los otros recursos disponibles están comprometidos por nuestro actual movimiento, que es considerable y está en expansión. Por la hoja adjunta verá Ud. el momento en que nos encontramos.

Le saludamos amablemente y esperamos que su intervención acelerará todo el proceso para que en la mayor brevedad si pongamos de dicho crédito. Le reiteramos nuestra gratitud y el testimonio de nuestra adhesión suyos ss. ss.